MUNICIPALIDAD DE YBYCUÍ
Avda. Gral. Caballero esq. Tte. Goiburú
Teléfono: (0534) 226 396 - muni.ybycui@gmail.com

Ybycui, 06 de enero de 2022

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio donde corresponda a los efectos de remitir antecedentes del expediente por la que se procede al llamado dentro de la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 01/2022 con ID 405232 para la ejecucion de la obra "REPARACION DE BLOQUES DE AULAS EN EL COLEGIO NACIONAL E.M.D. GRAL. CESAR BARRIENTOS DE LA CIUDAD DE YBYCUI", elaborado por Responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones de ésta institución, asimismo solicitamos la publicación correspondiente en el Portal oficial a fin de adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2.051/2.003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019.

La convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la convocante es a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y la experiencia necesaria en la provisión de obras similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y la calidad de la obra a contratar.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser: Forma parte del pliego de bases y condiciones los anexos siguientes: CONTRATACION PUBLICA SOSTENIBLE; GENERALIDADES; DATOS DE LA LICITACION; CRITERIOS DE EVALUACION; DESCRIPCION DE LAS OBRAS; CONDICIONES CONTRACTUALES; MODELO DE CONTRATO; FORMULARIOS; ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO DE ESTIMACION DE COSTOS REFERENCIALES.

Se adjunta a la presente documentaciones para este tipo de procedimiento como ser el pliego de bases y condiciones con sus anexos aprobados por Resolución DNCP Nº 2115 de fecha 18 de mayo 2021.

Sin otro en particular, le saludamos atentamente.

Romina Rolon Caballero
Secretaria General

María del Carmen Benítez
Intendenta Municipal

MUNICIPALIDAD DE YBYCUÍ SECRETARIA

Municipalidad de Ybycuí Intendencia

YBYCUÍ
primera ciudad del aprendizaje

Escaneado con CamScanner